

334415



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE INTRODUCCION POR DIEZ AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR  
DON MANUEL FRANQUET VELASCO Y DON PEDRO HERNANDEZ PEREZ, AMBOS  
DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTES EN BARCELONA, Cardoner 7.

s o b r e

PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SOPORTES PARA CABLES CONDUCTORES  
DE APARATOS ELECTRICOS DIVERSOS.



- Se refiere la presente patente de introducción a unos perfeccionamientos en los soportes para cables conductores de aparatos eléctricos diversos, que han sido dados a conocer previamente en el extranjero y particularmente en Alemania presentando importantes ventajas sobre todo lo arbitrado hasta el momento en tal sentido, motivo por el cual el solicitante se acoge a los beneficios que le confiere el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, y pide su registro en España a efectos de mejorar la producción nacional.
- 5.-
- 10.- En efecto, es sabido que son muy diversos los aparatos eléctricos cuyo campo de actuación se encuentra limitado según un determinado radio de acción. Tal es el caso por ejemplo de las planchas eléctricas que como se sabe simplemente ejercen su función en el campo delimitado por un tablero en donde se sitúa la prenda a alisar. Ahora bien, hay que tener en cuenta que dicho aparato eléctrico debe poseer la facultad de moverse en todas las direcciones y sentidos dentro del propio campo mencionado.
- 15.-
- 20.- Se ha ido arbitrando a este respecto diversos tipos de soportes para los aparatos eléctricos citados que facilitan la labor al usuario, y que se encamina principalmente a conseguir que los cables conductores de dichos aparatos no entorpezcan la mencionada labor en ningún momento.
- 25.- Este tipo específico de soporte ha sufrido una gran multiplicidad de variaciones en cuanto a los distintos elementos que lo integran, ahora bien, en todos los casos ha de ir dotado, en primer lugar, de un dispositivo encargado de la fijación al tablero de trabajo, así como de correspondientes dispositivos de acoplamiento al aparato eléctrico y a aquel dispositivo de fijación, estando constituido en la mayor parte de los casos el elemento que permite el desplazamiento del aparato eléctrico por un simple cuerpo alámbrico, de configuración helicoidal.
- 30.-



- Los presentes perfeccionamientos van encaminados principalmente a mejorar la disposición de acoplamiento entre el dispositivo de fijación del conjunto al tablero y el resto del soporte, lo cual se consigue mediante un cuerpo discoidal, axialmente hueco y dotado
- 5.- en su periferia de un encaje donde, con cierta presión, se sujeta una pieza tubular destinada a enchufarse en el extremo superior del dispositivo de fijación mentado.
- Se ha previsto igualmente que el precitado cuerpo discoidal lleve sujeta por tornillos diametrales una caperuza también axialmente
- 10.- hueca, entre la cual y el casquillo central de aquel cuerpo se sitúa uno de los extremos del alambre helicoidal que permite el desplazamiento del aparato eléctrico, estando la boca de dicha caperuza ligeramente remachada hacia dentro con el fin de impedir la salida fortuita de dicho extremo.
- 15.- También se encaminan los actuales perfeccionamientos al hecho de situar el otro extremo del elemento alámbrico citado, rodeando el tramo roscado de un casquillo con una valona de tope, efectándose el apretado de aquel elemento en este casquillo mediante uno de los extremos de una doble abrazadera, cuya misión específica además de la citada es la de permitir el acoplamiento de este extremo
- 20.- del elemento alámbrico con el conducto que lleva los cables de conexión del aparato eléctrico, los cuales pasan libremente a través de la doble abrazadera del casquillo fijador de uno de los extremos del cuerpo alámbrico, de este propio cuerpo y del bloque de acoplamiento al dispositivo de fijación del conjunto al tablero correspondiente.
- 25.-
- Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, nos vamos a referir a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que representa, a título de ejemplo
- 30.- explicativo, pero que no tiene carácter limitativo, unos perfeccio-



namientos en los soportes para cables conductores de aparatos eléctricos diversos, según la presente patente.

5.- En dicho dibujo, la Figura 1ª., representa una vista en alzado de un soporte para cables conductores, en posición de servicio, al cual se le han incorporado los presentes perfeccionamientos.

La Figura 2ª., es una vista en planta del propio soporte, también en posición de servicio.

10.- La Figura 3ª., se corresponde con una sección longitudinal, según un plano medio de corte, de uno de los elementos de acoplamiento que integran al mismo soporte.

La Figura 4ª., muestra una vista en planta y por la parte inferior del propio elemento o dispositivo de acoplamiento precitado.

15.- La Figura 5ª., representa también en sección longitudinal el otro dispositivo de acoplamiento que forma parte del susodicho soporte.

20.- Según tales figuras, los perfeccionamientos en los soportes para cables conductores de aparatos eléctricos diversos, objeto de esta patente, radican primeramente en que el dispositivo encargado de mantener el cable conductor -1- en posición elevada, está constituido por un cuerpo discoidal -2-, dotado de un casquillo axial -3-, y de un encaje -4- en su periferia, el cual se destina a recibir a presión una pieza tubular -5- susceptible de enchufarse en el extremo superior de la varilla vertical -6- del dispositivo de fijación, que será del tipo de los que poseen una brida en "C" -7- y un tornillo -8- que atraviesa el brazo inferior de esta y presiona contra el tablero de trabajo -9- por la parte inferior del mismo.

30.- El mentado casquillo central -3- es para permitir el paso del cable conductor -1-, así como para recibir sobre él uno de los extremos del elemento alámbrico helicoidal -10- que permite el desplazamiento del resto del soporte de conformidad con la zona de



actuación del aparato eléctrico -11- que en las figuras se ha representado por una plancha eléctrica pero que pudiera ser cualquiera otro. El elemento encargado de la sujeción del mentado extremo del elemento alámbrico -10- en el casquillo -3-, está constituido por una caperuza -12- sujeta por tornillos diametrales -13- y -14-, al mismo cuerpo -2- cuya boca -15- ha sido ligeramente remachada para evitar la salida fortuita del susodicho extremo.

Por otra parte, en estos perfeccionamientos se ha previsto que el otro extremo del elemento alámbrico -10- rodea el tramo roscado -16- de un casquillo -17- dotado de una valona extrema de tope -18- y recibe la presión de uno de los extremos de una doble abrazadera -19- cuya misión específica además de la citada, es la de efectuar el acoplamiento del soporte a la conducción -20- de la que parte el cable conductor -1-, el cual puede desplazarse libremente acompañando al aparato eléctrico -11- ya que discurre suelto por la doble abrazadera -19-, el casquillo -17-, el elemento alámbrico -10- y el casquillo -3- del cuerpo -2-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad de los perfeccionamientos en los soportes para conductores de aparatos eléctricos diversos, descritos será variable a los efectos de la actual patente, la cual se reivindica en la siguiente.

NOTA

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

1.- Perfeccionamientos en los soportes para cables conductores de aparatos eléctricos diversos, del tipo de los que constan de un dispositivo de fijación al tablero de trabajo, así como de un elemento alámbrico helicoidal que permite el desplazamiento del aparato eléctrico en todos los sentidos, caracterizados esencialmente porque del mentado dispositivo de fijación emerge una vari-



lla vertical a la que se enchufa, con libertad de giro, una pieza tubular encajada a presión en un rebaje perimetral de un cuerpo encargado de permitir el desplazamiento en giro del resto de elementos que integran el soporte, así como de sujetar uno de los extremos del mencionado elemento alámbrico.

5.- 2a.- Perfeccionamientos en los soportes para cables conductores de aparatos eléctricos diversos, según la reivindicación anterior caracterizados asimismo porque el extremo elevado del elemento alámbrico helicoidal queda rodeando el casquillo central del cuerpo que se acopla al dispositivo de fijación del conjunto, recibiendo dicho extremo la presión de una caperuza que, fijada al propio cuerpo citado por una de sus bases, lleva su boca ligeramente remachada a efectos de asegurar la fijación del mentado extremo del elemento alámbrico.

10.- 3a.- Perfeccionamientos en los soportes para cables conductores de aparatos eléctricos diversos, según la reivindicación primera caracterizados además porque el acoplamiento del cuerpo portador del cable conductor del aparato eléctrico, al otro extremo del elemento alámbrico, se lleva a efecto mediante una doble abrazadera, uno de cuyos extremos presiona al referido elemento alámbrico contra el tramo rosca-

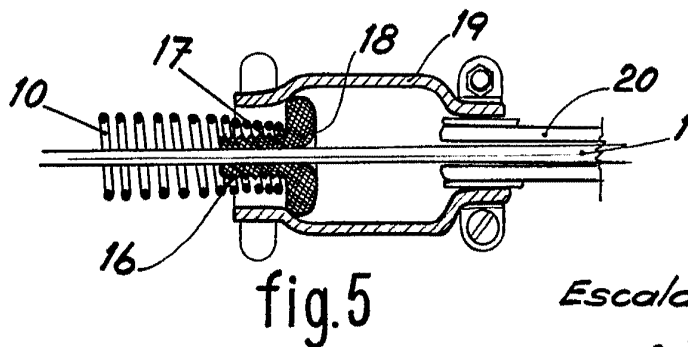
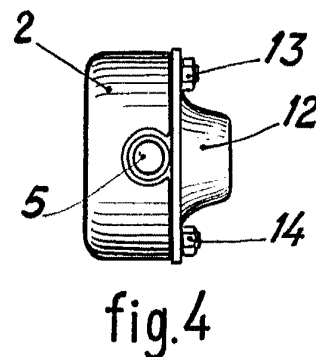
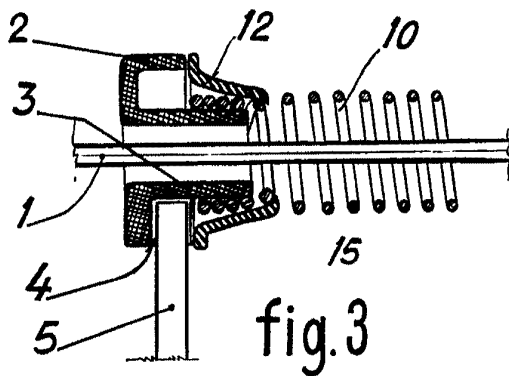
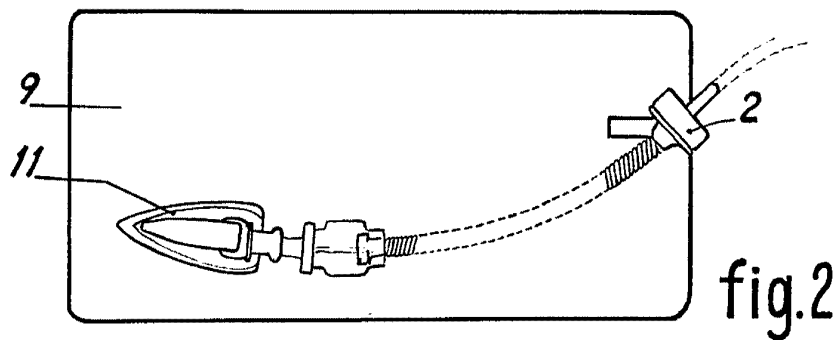
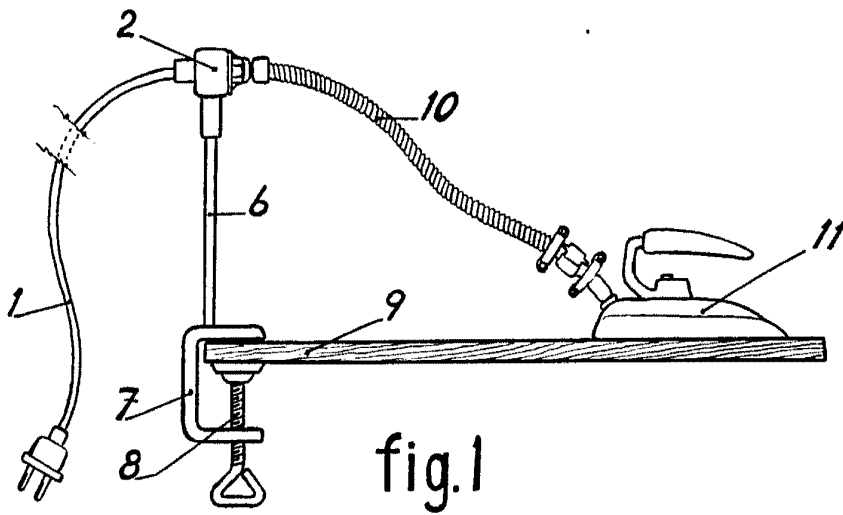
15.- do de un pequeño casquillo, axialmente hueco para el paso del cable conductor, y portador de una valona extrema de tope.

20.- 4a.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS SOPORTES PARA CABLES CONDUCTORES DE APARATOS ELECTRICOS DIVERSOS.

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas

25.- escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 10 de diciembre de 1966.



Escala variable

10 DIC. 1966